

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-72 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 1 de 3
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

**Acta de Terminación y recibo a satisfacción
Contrato de mínima cuantía
No. 032 de diciembre de 2025**

COMPROMISO PRESUPUESTAL: 422 de julio 18 de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 334 de mayo 20 de 2025

OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE PARQUES BARRIALES Y VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA”.

CONTRATISTA: JHON FREDY HERRERA RENDON

INTERVENTOR: CAMILO BAYER CARTAGENA

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.
(\$39.858.000)

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el valor del contrato en actas mensuales vencidas y proporcionalmente por fracción de días, previa presentación del informe, visto bueno del supervisor, además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.

FECHA DE INICIACIÓN: 18 de julio de 2025.

PLAZO: Cinco (05) meses.

PRÓRROGAS: N/A

SUSPENSIONES: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2024

El día dieciséis (16) de diciembre de 2025, se reunieron en la Secretaría de Gobierno El (la) doctor (a) **CAMILO BAYER CARTAGENA** en calidad de Supervisor (a) y **JHON FREDY HERRERA RENDON** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 18.608.446 en su calidad de contratista y representante legal de (N/A), con el fin de dar por terminado el contrato de mínima cuantía No. 032 de 2025 y dar fe de su cumplimiento.

Se deja constancia que el contratista cumplió con los siguientes servicios y entrega con satisfacción los siguientes elementos:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-72 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 2 de 3
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

- Suministrar los elementos y/o material de obra requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el presente documento
- Suministrar los elementos y/o material de obra requeridos por el supervisor en las cantidades establecidas por cada pedido y en un tiempo no superior a 24 horas

2.4 Condiciones técnicas exigidas: Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista debe suministrar los elementos según las siguientes características y cantidades:

ITEM DESCRIPCION UND CANT: Cemento, arena, accesorios eléctricos, pintura (vinilo y esmalte), alambre eléctrico calibre 8 y 12, tejas de Eternit, tejas en lámina galvanizada, accesorios hidráulicos y sanitarios, puntilla, alambre dulce, enchape para piso, enchape para baño, lavamanos, acero de 1/2" y 3/8", entre otros

Las demás responsabilidades contractuales inherentes a las anteriores

Valor inicial del contrato:	\$ 39'858.000	
Valor adicional del contrato:	\$0	
	=====	
Valor total del contrato:	\$ 39'858.000	
Valor total de pagos parciales efectuados:		\$ 0'000.000
Valor final a pagar:		\$ 39'858.000
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		\$ 48

En razón a lo anterior, las partes intervinientes en la presente acta, dan por recibidos los servicios contratados a entera satisfacción.

PÓLIZAS No (si aplica):

Riesgo Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor

ACUERDO DE LAS PARTES:

- Que el contrato se ejecutó satisfactoriamente como consta en actas e informe(s) suscritos por el supervisor.
- El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social, a los que hubo lugar durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).
- Las partes declaran mutuamente que entre el contratista y el municipio se encuentran a paz y salvo, y que están libres de toda divergencia o desacuerdo, razones por las cuales no dejan estipulada objeciones u observaciones que condicionen legalmente esta liquidación.

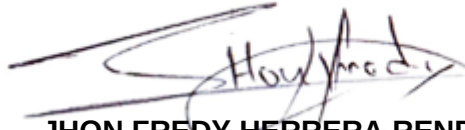
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA		Código: A22F0-72 Versión: 2 Vigencia: 05/01/2024 Página 3 de 3
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección	

Para constancia, se firma en el municipio de La Virginia Risaralda a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

Se firma por los que en ella intervinieron.



CAMILO BAYER CARTAGENA
Supervisor (a)



JHON FREDY HERRERA RENDON
Contratista